

Guayaquil, febrero 8 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISECON S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2015 de la compañía DISECON S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la Compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que hicieran pensar que deba informarles a Ustedes.
- 3.- En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con las normas NIIF.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Cecilia Prieto Lamán
DISECON S.A.
C.I. 1200894143